

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales. Toda la correspondencia al Director. Teléfono número 390

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre. Foras... 8 pesetas. Extranjero y Ultramar... 10. El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

AÑO VI.—NÚM 2.064

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado 3 de Diciembre de 1898



EL SEÑOR

D. Antonio Holgado y Pacheco

VIUDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

Doña Francisca Tirado y Cruz

Falleció el 30 del pasado Noviembre, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos, director espiritual y afectos, ruegan en caridad le encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el domingo 4 del corriente a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial del Divino Salvador, por cuyos favores les quedarán muy reconocidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Realizadas por estos almaceneros importantes compras para la temporada de invierno, entre otros muchos artículos ofrecen al público en la sección de ventas que tienen establecida al detall grandes surtidos de

- Lanas para trajes de señoras y niños, desde dos reales metro.
- Astracanes rizados para abrigos de señora.
- Capas desde veinte pesetas y paños especiales en café, verdes y azules para su confección, de todos precios y calidades.
- Gergas, triots y cheviots para trajes de caballero.
- Acolchados y piqué de pelo en blanco y colores. Pañuelos de lana. Paraguas seda y algodón. Pantalones, camisetitas, ombre-corsés, medias y calcetines en juncel, hilo escocia y lana.
- Alfombrillas de moqueta y terciopelo, tapetes de tapicería, mantas para viaje y cama de lana bordadas y de algodón en colección numerosa.
- Alfombras de abaco y cordelillo desde 2 reales metro, de moqueta a 4 pesetas, y terciopelo a 6'50 pesetas metro.
- A realizar juegos mantelería adamascada, en una elegante caja, a 4 pesetas cada uno. Servilletas en igual clase, tamaño grande 4'50 y 6 ptas. docena.
- Artículos blancos llamados necesarios, pieza de 30 metros 5 ptas. pieza,
 - Madapolán FP y W 4'50
 - Macarena 7'50
 - Gran duquesa 10
- Japonesa superior al grano de oro, núm. 20 pieza de 20 metros a 12 ptas. pza.
 - 40 13'50
 - 80 15

Depósito de pañuelos Manila bordados en todas calidades.

Horas de despacho de 8 de la mañana a 9 de la noche

VENTAS AL CONTADO

puesto la situación los hombres políticos de embrollada, difícil y confundida, y así dicen que esperan el desenlace.

Nunca mejor ocasión para buscarlo fuera de los partidos, si algo hubiera más allá de su campo en condiciones de recibir el gobierno. Pero es la desgracia. En ningún orden de la vida hay hombres necesarios. Y fatalmente parece que en la política los hay, y que son los mismos de siempre, aunque la incompatibilidad los inutilice, la enemiga reciproca los devore y el fracaso les haya herido por igual y al mismo tiempo.

Hasta ahora la gente nueva no se ve. Se reúnen gremios y cámaras; se publican programas, y más por lo que calle de peligroso que por lo que dicen de conveniente y útil para todos, merece aquel movimiento la benevolencia general.

Pero no aseman por parte alguna los desconocidos y mejores gobernantes esperados.

Volveremos a los mismos y sobre ellos habrá que seguir influyendo si no tuvieren semejante convencimiento y temieran su próxima muerte, se entenderían. Parece que están en el secreto y han averiguado que la producción de personas aptas para regir los asuntos públicos, es aquí muchísimo menor que el consumo, y eso que a nadie se consume y que ningún personaje se acaba.

No hace mucho tiempo denunciábamos como una de las causas más graves y más dañosas para la regeneración del país y mejoramiento de costumbre pública, el pecado, que podíamos llamar nacional, de la envidia corriente. Lo mismo que los que se van tenemos que cada uno de los que puedan venir se considere suficiente y sobrado. La costumbre de denunciar el mal, solo por sistema, y la de no aplaudir el bien por claro que se vea, acusa un defecto de educación funesto y horrible. El que no cumple con su deber en los altos destinos, cuenta con el silencio de los fiscales, como cuenta con su amistad. Como no cuente con ella no hay ni aplauso, ni reconocimiento de su buena gestión para nadie.

Y si por acento las relaciones efímeras dejaron los humores amargos, lo mismo es el bueno que el malo.

Esta es la costumbre política producida por una verdadera enfermedad nacional. Y por ella huyen de la vida pública los que fueren bien estimados, y por lo mismo no van a la vida pública los que tienen buena costumbre moral, y por eso quedamos reducidos, no diré que condenados a jugar con la misma baraja, aunque el juego se vea, y vivir con las mismas personas, aunque moleste y duela la compañía, y a no esperar más novedades convenientes que las de la enmienda y el cambio de la vida, si alguna vez toca la Providencia en el corazón de los personajes. Así sea.

Martin.

EL CARLISMO

La prensa valenciana viene ocupándose de la agitación carlista que en aquella región se observa.

Nuestro colega *El Clamor*, de Castellón, dice lo siguiente:

«Se asegura que en Villarreal, Alcalá de Chisvert, y otros pueblos de esta provincia, se han repartido ó recibido nombramientos de jefes y oficiales carlistas.

Algunos de éstos se asegura también que se han negado a aceptar el empleo militar que se les ha conferido, arguyendo mayor antigüedad y méritos a favor de las tres veces santa causa del rey de las húngaras.

Un titulado sargento segundo de la pasada contienda civil, a quien se le confiere el empleo de capitán, no se satisface con menos que con el de general de división.

Que se lo den ad majorem rei gloriam.»

CURIOSIDADES SEVILLANAS

LA GIRALDA

LXXXII

(CONTINUACIÓN)

Altura del primer cuerpo mauritano.—Su basamento.—Espesor, latitud y peso de este y de los muros exteriores.—El cuadrado ó ánima interior.—Las cuevas de subida.—Peso total del primer cuerpo.—Examen del almirante.—La bóveda subterránea.—Los palomares del campanario.

Conocidas las dimensiones correspondientes a los muros del primer cuerpo de la torre, sus cimientos y el detalle más interesante de las 35 rampas ó cuevas de subida, y omitiendo por ser cosa muy sabida la disposición de los huecos que arrojan sus lucos al interior, presentando muchos la forma de artísticos ajimeces provistos de arcos de variado y excelente mérito, vamos a continuar nuestro examen referente a las medidas generales y parciales, ubicación de la fábrica y peso de los materiales que la componen, detalles no averiguados por ningún historiador.

Ante todo debemos manifestar, que la altura total del primer cuerpo de la Giralda, contada desde el pavimento de la calle hasta el suelo del de las campanas, es de cincuenta metros y ochenta centímetros y si aumentamos dicha altura hasta el antepecho de los huecos donde aquellos se encuentran, obtendremos un aumento de uno veinte, lo que nos dará un total de cincuenta y dos.

A partir del suelo de la torre y hasta la altura de un metro ochenta y siete centímetros, los muros de la torre están formados por cinco sillares de piedra calizas arcillosas, constituyendo una especie de sólido basamento exterior sobre el que descansa el conjunto de la fábrica mauritana.

Por lo tanto, conocidas las dimensiones de dicho basamento, podemos decir se halla formado por doscientos diez metros y ochocientos diez y seis decímetros cúbicos de piedra que representan un peso de quinientos treinta y siete mil ochocientos cincuenta y seis kilogramos.

Decidido por consiguiente el basamento del resto del muro hasta el pavimento del

cuerpo de campanas, nos resta una altura de 48 metros y 73 centímetros compuesta solo de mampostería de labor en limpio construida de ladrillos especiales, pues debemos advertir que los de la Giralda son de unas dimensiones mucho mayores que los usados en el día y su labor es compacta, durísima y homogénea.

Dichos muros, cuyas dimensiones ya hemos apuntado, arrojan la exorbitante cifra de 1.316 metros con 473 decímetros cúbicos cada uno, ó sea 5.266 metros cúbicos entre los cuatro, y pesan once millones quinientos ochenta y cinco mil doscientos kilogramos.

Examinemos ahora los muros que constituyen el cuadrado ó ánima interior de la torre y el espesor de sus cuevas, únicos datos que nos faltan para manifestar el peso total del primer cuerpo.

Ya digimos sus dimensiones, y por lo tanto, una vez ubicados, nos encontramos que cada uno arroja 498 metros cúbicos y medio, ó sea mil novecientos noventa y cuatro metros entre los cuatro, equivalentes al peso de 4.386.800 kilogramos.

Las cuevas ó rampas que contiene la torre son 35; de ellas la primera tiene de longitud 11'47 metros y gradualmente van acortando en virtud del espesor de los muros exteriores hasta llegar a la última que aosa una longitud de 8'95 centímetros.

Su altura es de 3'25 metros y su bóveda ofrece una luz de 1'45 metros.

Tomemos, pues, el promedio de ambas longitudes, y multiplicándolos por el número de cuevas, obtendremos que las 35, puestas en línea recta, alcanzan 357'35 metros lineales que multiplicados a su vez por el promedio de su largo y espesor del arco que forman, obtendremos un total de 305 metros y 496 decímetros cúbicos que pesan 672.069 kilogramos.

De modo que la Giralda, desde el pavimento de la calle hasta el suelo del cuerpo de campanas pesa diez y siete millones, ciento ochenta y un mil novecientos veinticinco kilogramos.

Continuemos nuestro examen geométrico de la torre, pues el artístico ya lo tenemos efectuado en capítulos anteriores.

Desde el pavimento del cuerpo de campanas hasta el del reloj, media una altura de 14 metros y 50 centímetros, quedando intermedio la azotea llamada de *Azuencas*, que se eleva nueve metros 50 centímetros desde el primero de los pisos indicados.

En este cuerpo entran indistintamente como materiales de construcción, el ladrillo, la piedra caliza arcillosa, la de mármol y el bronce.

Empecemos por medir y ubicar el cuadrado ó ánima interior que forma los corredores de este cuerpo, primitivo almirante mauritano, recalzado por sus frentes con un muro de 30 centímetros de espesor unido a la antigua fábrica, con el objeto de prestarle mayor consistencia.

Estos muros tienen de longitud seis metros 55 centímetros; su espesor es de 90 centímetros y dentro del espacio que cierran se encuentra la caja de la artística escalera de mármol construida en sustitución de la antigua por el arquitecto señor Fernandez Casanova; la hermosa máquina de hierro dulce del reloj, los detalles anexos al mismo y una pequeña habitación para la servidumbre de la torre.

La altura de dichos muros, tomada por la parte interior, es de nueve metros y 10 centímetros, luego tendremos que cubican 214 metros con 938 decímetros y pesan 472.863 kilogramos.

Estos muros tienen de longitud seis metros cincuenta y cinco centímetros; su espesor es de noventa centímetros, y dentro del espacio que cierran se encuentra la caja de la artística escalera de mármol construida en sustitución de la antigua por el arquitecto señor Fernandez Casanova; la hermosa máquina de hierro dulce del reloj, los detalles anexos al mismo y una pequeña habitación para la servidumbre de la torre.

La altura de dichos muros, tomada por la parte interior, es de nueve metros y diez centímetros, luego tendremos que cubican 214 metros con 938 decímetros y pesan 472.863 kilogramos.

Se nos olvidaba decir que por debajo de los corredores del pavimento del cuerpo de campanas, se encuentra una bóveda subterránea que mide un metro veinte centímetros de ancho y casi otro de altura hasta la clave del cañón seguido que la forma. Se destinan para sustentar y dar más firmeza al piso y para resistir los efectos de las trepidaciones que se producen en la parte superior siempre que hay necesidad de bajar las campanas.

Reciben luz del exterior de la torre, por medio de dos pequeñas ventanas colocadas en cada uno de sus frentes por debajo del empotrado de campanas, y antes de verificarse la última restauración de la Giralda, servían de palomares a los campaneros, pero con mucho acierto, por parte del director de las obras, se limpiaron y restauraron, mandando al mismo tiempo que las coleras de marchenores, zuritos y rafeños, buscaran su alojamiento en otro lugar más adecuado.

Alvarez-Benavides.

Miguel Gimenez Mérida

En la villa del Colmenar ha fallecido el joven poeta Miguel Gimenez Mérida.

Acababa de cumplir 30 años cuando la muerte le ha arrebatado de entre los suyos. Era abogado de ilustración nada común.

Como poeta era de los que prometían mucho. Sus versos eran fáciles y revestidos de originalidad en su fondo.

Casi todos los periódicos de Málaga le contaron como colaborador, apreciando su talento.

Dios habrá recogido en su seno el alma del poeta, que jamás albergó sentimientos de envidia ni odio.

Ayuntamiento

Preside el señor Heraso. A la sesión no concurren muchos señores concejales.

El secretario señor Sanchez Pizjuan da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta de un oficio del señor Gobernador desestimando el recurso de alzada interpuesto por los señores Tena, referente a las obras que han de ejecutarse en la huerta de la Salud.

Sancionó el cabildo el nombramiento hecho por la Junta provincial de Instrucción pública de vocal de la de primera enseñanza a favor de don Emilio Jimeno de Ramón.

Quedó aprobado el dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos proponiendo se nombre abogado y procurador para personarse el Ayuntamiento en la causa que sigue contra la empresa de aguas por suscripción de las del manantial de San Sebastian.

Nombró al jurista señor Pardo. Al tratarse del dictamen de la comisión de Obras públicas, proponiendo la adquisición de la calle de los Tintes, entablóse discusión por oponerse la minoría conservadora a este proyecto, fundada en que existen otras calles más céntricas, cuyos pavimentos están en peores condiciones que el de la citada vía, bastante excéntrica.

Apruébase el dictamen con la protesta de la minoría.

Se dá cuenta de un dictamen de la comisión de Beneficencia sobre adopción de medidas sanitarias a virtud de una moción presentada por el señor La Sota hace próximamente un mes, cuando la fiebre tifóidea hacía estragos en la capital.

El señor Lemus pidió se atendiese el saneamiento de la fuente que existe en la plaza de San Juan de la Palma, por suponerla en pésimas condiciones.

Manifestó el concejal conservador que en una casa de vecindad, inmediata a la fuente en cuestión, se han registrado hasta catorce casos de tifoides!

Suscrita por los señores Laraña, Mejías, Amores, Lemus y Esquivias, presenté una moción rogando al alcalde diese conocimiento al cabildo de la adquisición de los altos relieves ejecutados por el malogrado Susillo, que han sido colocados en la escalera de las casas consistoriales.

El señor Heraso dirigió a los deseos de la minoría manifestando que, como quiera que por sus gestiones a nombre del Ayuntamiento el gobierno concederá a esta capital el monumento que había de erigirse en el parque de la Habana, para conmemorar el descubrimiento de América, los herederos del finado artista han depositado en el Ayuntamiento los vaciados en cuestión.

Los demás asuntos que figuraban en la orden del día fueron aprobados sin discutirlos.

OTRO ROBO

Esta madrugada le ha tocado a la calle Universidad.

Después de la una de la madrugada, el guarda de la citada calle, que se encontraba hablando en la esquina de la misma con el sereno de la Encarnación y en la misma plaza, sintió los pasos precipitados de dos hombres que desembocaban de la calle Arguilo, notando que al ver aquellos los lucos de los farolillos, siguieron al paso, como disimulando el temor. Ni el sereno, ni el guarda nocturno sospecharon una palabra, mostrando alguna torpeza en ello, dada la hora, el sitio y la circunstancia apuntada.

Al dar después la vuelta por la calle Arguilo el guarda mencionado, vió abierta la puerta de una cochera correspondiente a la casa de don Julio Barrau, establecimiento de mosaicos y cemento, cuya entrada principal corresponde a su vez al número 4 de la calle Universidad.

El guarda sospechó é hizo señales de alarma, acudiendo otros serenos, agentes y curiosos, que penetraron en la casa avisando a la familia de la casa.

Don Julio, que algo molesto por un catarro, guardaba cama desde por la tarde, levantóse, y al registrar las gavetas y pupires del escritorio, encontró abiertos los cajones donde precisamente guardaba intereses, y sin abrir ni descorrar aquellos donde nada de interés material había.

Calculase que los ladrones quedaron escondidos después de las doce en que se cerró la puerta de la calle, y en menos de una hora consumaron la obra. Es indudable que los caños conocían perfectamente el terreno que pisaban, pues además del conocimiento completo que tenían del escritorio llamaba la atención que para hacer la salida por la cochera dieran con la llave de la puerta que acostumbra a colgarse escondida detrás de otra puerta.

El dueño de la casa calculaba lo robado en unas 2.000 pesetas. Para cerciorarse avisó al tenedor de libros, quien se presentó poco antes que el juzgado de guardia. Este lo componían el juez don Juan Gordillo Villalón y el oficial de la escribanía señor Infesta.

También se presentaron el inspector de ronda señor Ciomán y el brigada de la guardia municipal nocturna señor Orrellana.

El juzgado efectuó sus diligencias correspondientes llamando para declarar a algunos dependientes del establecimiento de quienes podía sospechar.

A la hora de cerrar esta edición continúa el señor Gordillo su interrogatorio é indagaciones, sin que el señor Barrau sospeche quienes puedan ser los autores del hecho.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

Las minorías

Declaraciones de los jefes

El Herald publicará esta noche las declaraciones de los jefes de las minorías...

Romero y Tetuán

Los señores Romero Robledo y duque de Tetuán coinciden en que deben abrirse las Cortes...

Romero, solo

El señor Romero Robledo, por su parte, ha censurado duramente a los asambleístas de Zaragoza...

Salmerón

Don Nicolás reserva su opinión hasta que se reanun las minorías retraídas.

El señor Sanz

El de la minoría carlista cree que sus partidarios no deben volver al Parlamento...

Don José Canalejas

El joven exministro reconoce lo complejo de los problemas pendientes en la actualidad.

El Gabinete

La actitud del actual Gabinete—afirma—en la cuestión de la inmunidad parlamentaria...

Los discursos

Los discursos, los programas, las cábalas y las conjuras, solo conseguirán hastiar al país...

El "San Francisco"

Ha fundado en Valencia el vapor trasatlántico San Francisco, procedente de Gibraltar.

El Carlismo

Respecto al descubrimiento de armas en Larrabezua, prosiguen las averiguaciones...

Como venden las armas

Con motivo de la aprehensión de armas, dice que en los parques militares al declarar el material inservible...

Otra aprehensión

Un viajero llegado de Guipúzcoa me dice que la autoridad militar ha realizado una nueva aprehensión de armas.

Donde está don Jaime

El hijo del pretendiente, don Jaime, se encuentra en Bayona.—Echaverry.

Generales que vienen

Madrid 2, 7-30 n. En el ministerio de la Guerra se han reci-

bido varios telegramas anunciando han salido de Cuba siete vapores conduciendo 9.508 repatriados.

En Cadiz

El "Hohenzollern"

Al anochecer ha zarpado el yate imperial Hohenzollern con rumbo a Bruwmenlit.

Consejo de ministros

Reunidos los ministros en Consejo, leyó el duque de Almodovar tres extensos telegramas del señor Montero Ríos...

Mausser a la benemérita

En San Sebastian se ha concentrado la benemérita para armarse de fusiles Mausser.

Aumento de la recaudación

La recaudación del mes de Noviembre ha aumentado en 24 millones.

Situación de Filipinas

El comodoro Dewey ha telegrafiado al presidente Mac-Kinley diciéndole ha puesto a flote el Isla de Cuba...

Ampliación del Consejo

Del Consejo celebrado anoche por los ministros, sébase que se leyeron varios expedientes de los departamentos de Guerra...

Bendición de una Iglesia

Esta mañana a las siete dió principio en el convento de las Mercenarias (vulgo de las Salesas) la bendición por el señor arzobispo...

Toma de hábitos

Esta mañana a las siete dió principio en el convento de las Mercenarias (vulgo de las Salesas) la bendición por el señor arzobispo...

Los de la paz

Paris.—Acercó de la sesión que hoy han celebrado los comisionados de la paz, sébase que nada se acordó en definitiva.

Después del Consejo

Madrid 3, 2 madrugada. Un ministro nos ha dicho al salir del Consejo, que en principio se ha acordado dedicar la indemnización de los Estados Unidos al pago de la deuda de Filipinas.

Los de la paz

Paris.—Acercó de la sesión que hoy han celebrado los comisionados de la paz, sébase que nada se acordó en definitiva.

Después del Consejo

Madrid 3, 2 madrugada. Un ministro nos ha dicho al salir del Consejo, que en principio se ha acordado dedicar la indemnización de los Estados Unidos al pago de la deuda de Filipinas.

Los de la paz

Paris.—Acercó de la sesión que hoy han celebrado los comisionados de la paz, sébase que nada se acordó en definitiva.

Después del Consejo

Madrid 3, 2 madrugada. Un ministro nos ha dicho al salir del Consejo, que en principio se ha acordado dedicar la indemnización de los Estados Unidos al pago de la deuda de Filipinas.

Los de la paz

Paris.—Acercó de la sesión que hoy han celebrado los comisionados de la paz, sébase que nada se acordó en definitiva.

Después del Consejo

Madrid 3, 2 madrugada. Un ministro nos ha dicho al salir del Consejo, que en principio se ha acordado dedicar la indemnización de los Estados Unidos al pago de la deuda de Filipinas.

Los de la paz

Paris.—Acercó de la sesión que hoy han celebrado los comisionados de la paz, sébase que nada se acordó en definitiva.

Después del Consejo

Madrid 3, 2 madrugada. Un ministro nos ha dicho al salir del Consejo, que en principio se ha acordado dedicar la indemnización de los Estados Unidos al pago de la deuda de Filipinas.

Los de la paz

Paris.—Acercó de la sesión que hoy han celebrado los comisionados de la paz, sébase que nada se acordó en definitiva.

Después del Consejo

Madrid 3, 2 madrugada. Un ministro nos ha dicho al salir del Consejo, que en principio se ha acordado dedicar la indemnización de los Estados Unidos al pago de la deuda de Filipinas.

Los de la paz

Paris.—Acercó de la sesión que hoy han celebrado los comisionados de la paz, sébase que nada se acordó en definitiva.

Después del Consejo

Madrid 3, 2 madrugada. Un ministro nos ha dicho al salir del Consejo, que en principio se ha acordado dedicar la indemnización de los Estados Unidos al pago de la deuda de Filipinas.

Los de la paz

Paris.—Acercó de la sesión que hoy han celebrado los comisionados de la paz, sébase que nada se acordó en definitiva.

Después del Consejo

Madrid 3, 2 madrugada. Un ministro nos ha dicho al salir del Consejo, que en principio se ha acordado dedicar la indemnización de los Estados Unidos al pago de la deuda de Filipinas.

Los de la paz

Paris.—Acercó de la sesión que hoy han celebrado los comisionados de la paz, sébase que nada se acordó en definitiva.

Después del Consejo

Madrid 3, 2 madrugada. Un ministro nos ha dicho al salir del Consejo, que en principio se ha acordado dedicar la indemnización de los Estados Unidos al pago de la deuda de Filipinas.

Los de la paz

Paris.—Acercó de la sesión que hoy han celebrado los comisionados de la paz, sébase que nada se acordó en definitiva.

Los estrenos "Quince bajas!" Militares que protestan Madrid 3, 3-40 madrugada.

En el Nuevo Teatro se estrenó anoche el drama en tres actos y en prosa, titulado "Quince bajas!"

Una frase del tercer acto molestó a los militares que presenciaban el estreno. Al presentarse el autor, repitieron las protestas, gritando los militares: —¡Muy mal!

Después, entre bastidores, exigieron del autor retirara la frase origen de la protesta y éste prometió hacerlo.

"El rey de Lidia" En Lara se estrenó también anoche la comedia en un acto y en verso "El rey de Lidia."

La obra consiguió triunfar y su autor, don Gabriel Merino, ser aplaudido.

Edición de la noche La Biblioteca Escolar

La Sociedad Económica ha acordado a propuesta de su bibliotecario don Manuel Segura, crear en su mismo local y además de la biblioteca pública existente, otra llamada "Escuela" y para la cual, el presidente señor conde de Santa Bárbara ha donado el primer estante...

La proyectada Biblioteca Escolar constará de obras exclusivamente de texto, a fin de que la juventud estudiosa satisfaga en ella una necesidad muy sentida siempre, sobre todo por aquellos estudiantes cuyos medios de fortuna no le permita hacer desembolsos para dichos libros...

Desde el lunes próximo, de once de la mañana a cuatro de la tarde, se admitirán en la secretaría de esta Diputación provincial las solicitudes de los señores profesores médicos que aspiren a la plaza de vocal de la comisión mixta de reclutamiento...

Esta tarde ha marchado a Huelva el propietario don Manuel Gomez y Rodriguez.

Mañana se celebrarán en el refidero de la calle Doña María Coronel las anunciadas quimeras entre gallos de la empresa y de don Juan Ramirez, de Bormujos...

Angel Ganivet

Un hueso más, y éste bien doloroso é irreparable, en las filas de la nueva generación literaria.

Ha muerto Ganivet; Angel Ganivet, de quien dirán siempre lo que fué sus hermosos libros Idearium, Pío Ciudad y Cartas finlandesas.

En estas columnas en que hoy nos dolemos por la muerte de Ganivet, apareció la noticia de que allí en su destierro consular de Riga preparaba un drama para representar en Granada con un fin levantado y patriótico.

Ha aparecido el segundo número de la Revista Popular, publicación de carácter completamente nuevo, como pueden comprobar nuestros lectores con la lectura del siguiente sumario:

Texto: Literatura y Arte: El Palacio de Würzburg, por A. de Bernete y Moret.—Crónica literaria, por Carlos Luis de Cuenca.—Giacomo Puccini, por Rastignac.—Educación: Crónicas femeninas, por María Goyri.—De chicos para grandes: El fuego quemado (cuento), por Alejandro Guichot.—Política: Los programas, por Adolfo Posada.—Aspiraciones de Cataluña, por Francisco de A. Rodón.—Lecturas españolas: Colectivismo agrario en España, por Rafael Altamira.—Hampa (Antropología picaresca), por Constantino Bernaldo de Quirós.—Crónica científica, por L. de Hoyos Sainz.—Revista de las Revistas, por la redacción.

Fotogramas: Vista general del Palacio de Würzburg.—Vista de la ciudad.—Techo del salón central: Tiépolo (fragmento).—Techo del salón central: Tiépolo.—Reja.—Giacomo Puccini (retrato).—Instrucción de El fuego quemado.—Rafael Salillas (retrato).

No nos cansaremos de recomendar a nuestros lectores que se encuentren enfermos del aparato digestivo, hagan uso inmediatamente del Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz comprándole en una buena farmacia y verán desde las primeras tomas desaparecer la enfermedad que tanto les aquejaba.

Relojes de acero, sistema Roskopf, de forma elegantísima y máquina fina, garantizada. Precio 25 pesetas. De venta en el Bazar de la Campana.

A las once terminó anoche el baile flamenco que en el Salón Oriente dedicó a los turistas marseleses que nos visitan. Asistieron todos, pasando, al terminar, muchos de ellos al Suizo, donde estuvieron hasta la conclusión del espectáculo.

El señor Laá piensa residir una temporada en la magnífica huerta que el señor don Ildefonso Calderón posee en la Cruz del Campo.

Hoy se ha dado cristiana sepultura al cadáver de la señorita doña Amparo Alvarez de Toledo y Cansino. Enviamos a la familia de la finada, especialmente al ilustrado abogado de Cazalla de la Sierra su sobrino don Guillermo Alvarez de Toledo, nuestro pésame más sentido. Dios haya acogido el alma de la finada.

Se encuentra en esta capital el señor Diaz Mor.

A la función ha asistido gran multitud de fieles de todas las clases de la sociedad. Mañana a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la misma capilla una ceremonia de profesión, presidida también por el señor Spinola, y terminada esta ceremonia se expondrá S. D. M., rezando a continuación la estación mayor al Santísimo Sacramento y una parte del rosario.

Luego se cantarán las letanías del Sagrado Corazón de Jesús, por privilegio concedido recientemente por Su Santidad León XIII al instituto de la Visitación.

Noticias locales

El jurado para las apreciaciones de las fincas que han de espropiarse con motivo de la realización del proyecto Monasterio se reunió hoy en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Heraso. Asistieron los señores del Río, Ablanedo, Gomez Otero, don Aurelio Alvarez, don Juan Francisco Muñoz, don Teodoro Muñoz de las Cajigas y don Antonio María Palacios.

Actuó de secretario el señor don Joaquín Campos Palacios. Las casas 5 y 7 de la calle Santa María de Gracia fueron apreciadas en 117.000 pesetas, incluyendo en esta cantidad el tanto por ciento de afección y daños y perjuicios. Hasta el miércoles de la semana entrante no se reunirá nuevamente el jurado. El Boletín Oficial publicará los fallos.

El coronel de la zona militar de Osuna ha reclamado de la comisión mixta de reclutamiento copia autorizada de la filiación del recluta José Borrego Borrego, perteneciente al alistamiento de 1894 y cupo de Estepa.

Se encuentra enfermo el beneficiado de esta santa Iglesia Catedral don Diego Rodriguez Mansilla.

Desde el lunes próximo, de once de la mañana a cuatro de la tarde, se admitirán en la secretaría de esta Diputación provincial las solicitudes de los señores profesores médicos que aspiren a la plaza de vocal de la comisión mixta de reclutamiento...

Aun no ha regresado del campo, donde marchó ayer, el presidente de esta Diputación señor Bernudez Reina.

Esta tarde ha marchado a Huelva el propietario don Manuel Gomez y Rodriguez.

Mañana se celebrarán en el refidero de la calle Doña María Coronel las anunciadas quimeras entre gallos de la empresa y de don Juan Ramirez, de Bormujos...

Las curaciones practicadas durante el mes de Noviembre próximo pasado en la casa de socorro de la calle Cardenal entre lesionados y consultas han dado un total de 1.146 enfermos.

En el mercado del Postigo fueron inutilizados esta mañana varios kilos de pescado que no estaban en condiciones para la venta pública.

Aun no se han reunido las ponencias nombradas para dictaminar en las diferentes cuestiones surgidas con la empresa de aguas.

El exsenador del reino don Leonardo Garcia de Leaniz ha conferenciado hoy con el alcalde en su despacho del Ayuntamiento.

El facultativo de Coria del Río don Francisco Palacios ha presentado solicitud en el concurso para médicos del Asilo y albergue de Capuchinos.

Ha aparecido el segundo número de la Revista Popular, publicación de carácter completamente nuevo, como pueden comprobar nuestros lectores con la lectura del siguiente sumario:

Texto: Literatura y Arte: El Palacio de Würzburg, por A. de Bernete y Moret.—Crónica literaria, por Carlos Luis de Cuenca.—Giacomo Puccini, por Rastignac.—Educación: Crónicas femeninas, por María Goyri.—De chicos para grandes: El fuego quemado (cuento), por Alejandro Guichot.—Política: Los programas, por Adolfo Posada.—Aspiraciones de Cataluña, por Francisco de A. Rodón.—Lecturas españolas: Colectivismo agrario en España, por Rafael Altamira.—Hampa (Antropología picaresca), por Constantino Bernaldo de Quirós.—Crónica científica, por L. de Hoyos Sainz.—Revista de las Revistas, por la redacción.

Fotogramas: Vista general del Palacio de Würzburg.—Vista de la ciudad.—Techo del salón central: Tiépolo (fragmento).—Techo del salón central: Tiépolo.—Reja.—Giacomo Puccini (retrato).—Instrucción de El fuego quemado.—Rafael Salillas (retrato).

No nos cansaremos de recomendar a nuestros lectores que se encuentren enfermos del aparato digestivo, hagan uso inmediatamente del Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz comprándole en una buena farmacia y verán desde las primeras tomas desaparecer la enfermedad que tanto les aquejaba.

Relojes de acero, sistema Roskopf, de forma elegantísima y máquina fina, garantizada. Precio 25 pesetas. De venta en el Bazar de la Campana.

A las once terminó anoche el baile flamenco que en el Salón Oriente dedicó a los turistas marseleses que nos visitan. Asistieron todos, pasando, al terminar, muchos de ellos al Suizo, donde estuvieron hasta la conclusión del espectáculo.

El señor Laá piensa residir una temporada en la magnífica huerta que el señor don Ildefonso Calderón posee en la Cruz del Campo.

Hoy se ha dado cristiana sepultura al cadáver de la señorita doña Amparo Alvarez de Toledo y Cansino. Enviamos a la familia de la finada, especialmente al ilustrado abogado de Cazalla de la Sierra su sobrino don Guillermo Alvarez de Toledo, nuestro pésame más sentido. Dios haya acogido el alma de la finada.

Se encuentra en esta capital el señor Diaz Mor.

El día 8, festividad de la Purísima Concepción, se verificará en la iglesia de la situación de esta capital la toma de hábitos de la señorita Irún.

El juzgado que entiende en la causa por motivo del robo cometido anoche en casa del señor Barrau, ha tomado hoy declaración al carrero y a dos exdependientes de aquella casa, a quienes se cree complicados en este asunto.

Don José Rodríguez de Quesada ha presentado en este Gobierno civil, a nombre de don Carlos Caro y Sarabia, una solicitud para el registro de la mina de hierro, de pertenencias, titulada San Tiburcio, término de Constantina. También ha presentado otra, a nombre de don Manuel Mata y Muñoz, para el registro de la mina de hierro, de 24 pertenencias, titulada San Francisco de Paula, término de Guillena.

Inmejorable surtido en zapatillas y botas suizas para señoras y caballeros. Especialidad en chocolos de goma. Sierpes, 83, M. P. rez.

Para evitar escañalos a la puerta de la Universidad, ha dispuesto el señor gobernador se establezcan varias parejas de vigilantes en aquellas inmediaciones, a fin de contener las algaradas que pudieran mover los estudiantes revoltosos, pidiendo vacaciones.

El rector de esta Universidad, señor Moris, ha visitado al gobernador civil.

Acetites superiores de oliva, calidad extra para comprarlo despacho de bebidas, falta, 15. Servicio a domicilio.

Ha regresado del campo el señor León y Primo de Rivera. Su hermano don Manuel enenétrase bastante mejorado.

Se ha resuelto el problema.—Hemos tenido el gusto de visitar el Bazar Médico instalado en la calle las Sierpes 92, frente al Circolo de Labradores, en cuyo establecimiento puede admirarse un completo y variado surtido de cuantos artículos comprenden los ramos de Optica y Ortopedia, especialmente en bragueros de todas clases perfeccionados recientemente con arreglo a los últimos adelantos modernos, y a precios tan sumamente reducidos, que solo adquiriéndolos, podrá el público convencerse de su solidez y sin igual baratura.—92, Sierpes, 92.

Se le ha concedido 40 días de licencia por enfermo para Sevilla al alumno de la Academia de infantería don Francisco Moreno Sierra.

Ha regresado de Ayoria despues de haber pasado una temporada en aquella población el ayudante del general Ochoa, don Ramón Serrano y Navarro y su distinguida esposa.

Se ha graduado de bachiller en el Instituto de esta capital con nota de sobresaliente don Mariano Porras y Aguayo.

A las nueve de la mañana han salido para Cadiz en tren especial casi todos los turistas franceses para embarcar mañana en el nuevo vapor de las Mensajerías marítimas Tonkin. Varios de los excursionistas permanecerán en Sevilla durante todo el invierno para gozar de la benignidad de nuestro clima. A estos les imitarán muchos en el caso de que nuestro municipio se interesare porque Sevilla resultase una población de invernada agradable.

El lunes de la semana próxima se reunen en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda que preside el señor don Estanislao D'Angelo.

Se encuentra de regreso en Sevilla el señor don Pedro Ruiz Prieto, decano de la beneficencia provincial.

Participa a su numerosa clientela la casa Carlos Bernaldez, Aloucoeros, 2, y Lineros, 14, que se ha recibido un extenso y variado surtido en botas y zapatillas suizas.

El presidente de la Asociación general de ganaderos del reino ha dirigido un oficio al gobernador civil de esta provincia manifestándole que en breve dará principio la visita y recaudación de los derechos que por las leyes de policía pecuaria pertenecen a dicha asociación. Para este encargo ha sido nombrado don Mariano Jimenez, visitador auxiliar de ganaderías y cañadas de esta provincia.

El próximo lunes a las diez de la mañana se reunirá la comisión mixta de reclutamiento.

Habiendo transcurrido el primer período para la cobranza voluntaria que se anunció respecto de las contribuciones urbana, rústica é industrial de los pueblos de Alcalá de Guadaíra y Dos-Hermanas, correspondientes al segundo trimestre del presente año económico, para los días 23 al 26 en el primer período voluntario, y del 27 al 29 del actual para el segundo, se anuncia el segundo período voluntario, que tendrá lugar hasta el día 10 del actual en el referido pueblo de Alcalá para ambos, como cabeza de la zona.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa "primera y única en su clase, pues que compete con ventaja a las mejores de España y extranjero, ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico, para operaciones, gomas latadas en todas clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es más disputada alguna el Bazar "La Cruz Roja", situado en el cuartel de ortopedia.

Especialidad en bragueros, únicos que dan resultados, y fajas hipogástricas abdominales para señoras. Aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano.

Consúltense con los señores Coderch Hermanos, dueños del referido bazar.—8, Cerrajería, 8.—Sevilla.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 51.206'07 pesetas, correspondiendo a derechos reales 1.127'06, a aduanas 39.529'20, a consumos 200, a propiedades rentas 900, a idem ventas 214'44, al impuesto sobre electricidad 3.000, al de odúlas 37'50, a de sueldos y asignaciones 4.506'29, y a demás recursos del Estado 1.391'29.

Por la depositaria-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 163.322'02 pesetas para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Las telas de hilo para sábanas marca "Lienzo Bernés", calidad exclusiva de Murio y Compañía, son las más recomendables por su blanqueo, duración y poco precio.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Habiendo de proveerse por oposición dos hecos para la facultad de Filosofía y Letras pertenecientes a los antiguos colegios...

Se encuentra en Sevilla el ilustrado abogado de La Palma don Juan Ramirez y Garcia.

No debiendo privar a nadie del legitimo derecho de defensa hacemos constar que hemos recibido una carta suscrita por Lorenzo Guiti autor de los disparos hechos al agente de primera honoraria, Pedro Muñoz...

El día 9 del corriente se celebran subastas en los ayuntamientos de Olivares y Estarlinas para enagenar varias fincas cuyos dueños son deudores al Estado por contribuciones.

Se encuentra convaleciente de la grave enfermedad sufrida, el industrial de esta plaza don José Bayona.

El firmante al declarar ante el juez, cuando sea habido, hace iguales manifestaciones que nos consigna en su carta y se comprueba su veracidad, cabrán entonces comentarios que ahora hemos de contener.

El delicado del asunto nos obliga a esperar la confirmación judicial, puesto que el asunto está sub judice. Ya hablaremos sobre esto cuando para ello tengamos base sólida.

Noticias militares: La instancia promovida por el soldado Basilio Dominguez Navarro, de la zona de reclutamiento de Huelva, en la que solicita ser comprendido en los beneficios concedidos por la real orden de 5 de Octubre último...

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la vacante en el Ayuntamiento de esta capital de una plaza de guardia municipal suplente, que deberá ser cubierta con un licenciado del ejército.

Ha sido desestimada la instancia promovida por José Ruiz Hidalgo, en la que solicita fuera excluido del servicio militar activo su hijo Manuel Ruiz Gomez.

En breve se publicará la real orden disponiendo que los soldados pertenecientes al reemplazo de 1886 se les expida la licencia absoluta.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas a los siguientes individuos padres de soldados fallecidos en Cuba: Maria Dolores Fernandez, Cayetano Gonzalez Perez, Evaristo Garcia Puente, José Jimenez Gil, Arturo Moreno Porcel, Maria Roncales Zambrano, Ignacio Sanchez Roldán y Manuel Moreno Torres.

La comisión mixta de reclutamiento ha declarado soldados sorteados a los mozos Joaquín Falcón Herrera, Manuel Villalba Garcia, Rafael Gonzalez Moreno y Antonio Marin Perez.

Estómago Artificial. Vapores correos de la compañía Trasatlántica: El vapor Covadonga salió el martes 29 de Habana para Barcelona. El vapor Alicante llegó el miércoles 30 a Coruña. El vapor M. L. Villaverde salió el miércoles 30 de la Habana para la Península. El vapor Lavache llegó el jueves 1.º a Barcelona. El vapor Reina María Cristina salió el jueves 1.º de Habana para Cadix. El vapor León XIII salió el jueves 1.º de Singapoor para Manila.

Azulejos Especialidad en blancos finos Pidense catálogos Antonio Bayarri.—Valencia LINEA DE VAPORES CORY Servicio regular de Vapores Trasatlánticos entre Sevilla y Nueva-York PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE El vapor inglés RUPÉRRRA de 3000 toneladas, A I Lloyds, llegará a este puerto próximamente el 15 de Diciembre y empezará a recibir la carga el mismo día, saliendo el 18 de dicho mes. Para flete y demás pormenores. Aduana 36, Manjar exquisito Boquerones fritos de Málaga, a pesetas 2'25 la lata de un kilo. Depósito en Sevilla, Marqués de Tablanes, 6, y Fernandez y Gonzalez, 43. Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla SUIZO OHIO Restaurant y pastelería Sierpos, 43 (Esquina Rívero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Menudo a la Sevillana Sépanlo todos Que tengo una magnífica imprenta en el espacio local núm. 29 de esta calle y que trabajo bien y barato, pues muchos creen que solo tengo la tienda de esquina a calle de las Sierpos. Útiles de escritorio, libros de comercio superiores y económicos, tintas, papeles de todas clases a precio de por mayor. Sellos de caucho y metal sin competencia FRANCISCO ALBISU Cerrajería, 29 y 33.—Sevilla

Un hombre arrollado por el tren

A su entrada en agujas arrolló esta tarde el correo en la estación del Empalme a un pobre hombre que atravesaba en aquel momento por la vía.

La muerte parece que fué instantánea. Segun nos dicen, el desgraciado era opeario de la Lucilina.

Desde esta fábrica se telefonó con la Alcaidía, disponiéndose a salir para adquirir una pareja de la guardia municipal de a caballo.

También se dió conocimiento del hecho al juzgado.

A la hora en que escribimos estas líneas no tenemos más detalles de esta desgraciada ocurrencia.

Informaremos convenientemente a nuestros lectores del hecho en la edición próxima.

La pareja de la benemérita que venia custodiando el tren hasta Sevilla, una vez relevada por la que ha de continuar hasta Utrera, quedó al cuidado del cadáver, no habiendo regresado a las siete de la noche.

PROCESO CÉLEBRE

La propiedad literaria

Después de las dos continuas esta tarde la sesión de la célebre causa que se está viendo en la sección segunda de esta Audiencia.

El tribunallo componían los mismos señores que ayer, y ocupaban sus correspondientes puestos los señores Lopez Cepero, Sanchez Pizjuán y don Salvador Valdenebro, fiscal, acusador privado y abogado defensor, respectivamente, del señor Barrilaro, abriendo la sesión el presidente señor Gomez Mazparrota.

La parte destinada al público la ocupaban bastantes oyentes, no cabiendo una persona más en el lugar de preferencia ni en las mesas destinadas a los periodistas. Entre los concurrentes se hallaban letrados, autores cómicos, músicos, actores y empresarios, viéndose en todos el deseo de escuchar los informes y de conocer el criterio de los señores del margen, cuyo fallo ha motivado tanta discusión entre compositores y artistas.

El señor presidente concede la palabra al ministerio fiscal previa lectura de lo actuado ayer, y empieza la continuación del juicio, con el informe del señor Lopez Cepero. Si siempre tuvieron gran importancia y se signieron con interés estas causas—empieza diciendo el representante de la ley— hoy, por haber más motivo de expectación y curiosidad, hay también más empeño en presentar los hechos con la claridad y precisión que requiere el concepto legal.

Dura es la ley, tal vez el precepto sea deficiente; pero el fiscal no puede por menos de pedir al tribunal una resolución que consene con la resultancia del proceso; y observa que hace referencia, no al derecho constituido, sino al constituyente, no a lo que debe ser, sino a lo que es realmente, sin entrar en particularidades y rechazando siempre sólo aquello que rechaza la ley.

Hace la historia del hecho que consta en autos y que ya nuestros lectores conocen y pregunta seguidamente: ¿Defraudó don Manuel Barrilaro los derechos de don Pablo Martín?

Es indudable que el fundamento, la base, el principio del derecho intelectual prohibe en absoluto la reproducción de las obras, considerándola acción fraudulenta, mereciendo esta propiedad más atención que cualquiera otra, por ser más directa la manifestación del trabajo del hombre sobre los demás seres de la creación.

Explica con detalles la constitución y base de la ley de propiedad, y añade—si dejamos a un cualquiera el derecho de reproducir las obras, el derecho propio ha desaparecido y desaparecería toda propiedad quedando como dueño exclusivo de aquellas, los autorizados, tal como por voluntad de don Ruperto Chapí ha quedado en la ocasión presente el señor Martín, único que tiene autorización y derecho para hacer reproducciones y copias. Otro que lo haga comete una usurpación e infringe la ley.

Rebate a la defensa la especie de que el señor Barrilaro al copiar en manuscrito la obra El Tambor de granaderos hacia uso de un derecho, oponiéndose rotundamente a semejante teoría, siempre que el autor no la haya así autorizado, y mucho menos a dar forma distinta al documento musical, como se le ha dado.

Cita el artículo 19 de la ley de 10 de Enero de 1871, acerca de la propiedad dramática y de los derechos. Diferencia y aclara entre éstos, el de reproducción y el de impresión.

No es el derecho de propiedad dramática—dice—igual al de la propiedad literaria o artística. Hay que distinguir entre el momento de la representación y el de la impresión.

Lee al efecto dos artículos de la ley, donde se fija el derecho que tienen los autores de percibir un tanto de representación, que está separado convenientemente del de impresión y en perfecta armonía con la ley; así como al mutilarla ó variarla de forma que no sea la dada por el autor, también se atenta a su propiedad.

No es lo mismo—continúa—reproducir un libro que hacerlo con una página lírica. Más daño se hace al autor dramático ó musical sacando una copia de su obra para el teatro, que al autor de un libro reproduciendo muchos ejemplares.

No duda el fiscal que los autores ó editores puedan intentar y aun cometer el abuso, pero faltó el señor Barrilaro a la ley en este caso concreto? Pues esto es lo que trata de demostrar—exclama.

Extiéndese en citas de artículos, precedentes y párrafos de textos legales, tratando de demostrar que el procesado se hizo reo con no adquirir el material de orquesta de la casa editorial del señor Martín y siendo esto una verdad que está sostenida en su declaración por el mismo señor Barrilaro. ¿puede exigir lo que exige el señor Martín? Y en el supuesto de que el maestro Chapí no hubiera tenido para publicar su partitura y hubiera habido alguien que hubiese sido capaz de representarla de nuevo su obra no se prestaba la ocasión para que cualquiera hasta le discutiese su paternidad? Entiende el fiscal que el hecho es constitutivo de dos delitos, por su naturaleza y forma en que se cometió.

Termina su informe el fiscal, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 500 pesetas de multa y 865 de indemnización, como delito de defraudación de la propiedad, comprendido en el art. 552 del Código penal.

El acusador privado

Signe en el uso de la palabra el señor Sanchez Pizjuán, que representa la casa de don Pablo Martín.

Autorizado por el presidente, empieza pidiendo para el señor Barrilaro la pena de tres meses de arresto mayor, 425 pesetas de indemnización, 365 de multa y la entrega del material adquirido ilegalmente.

Sostiene su acusación en un discurso elocuente, que no deja muy bien parado al señor Barrilaro, por lo pronto.

Dice que sin ser el que se debate un delito que conmueve a la sociedad, es de importancia mucha para el porvenir de los compositores y en general de todos los autores de obras.

Agrega que se trata de un procesado que sostiene estas equivocadas opiniones, y alienta a los demás a que hagan lo mismo, lanzando contra su representado las peores injurias y denuestos.

Sostiene el letrado que la conducta del señor Barrilaro es reprochable a todas luces y punible el hecho de autos.

Abunda en lo expuesto por el ministerio fiscal.

Después de defender con calor a su patrocinado, insiste en su pretensión y termina el informe.

El presidente suspende por diez minutos la vista.

La mucha extensión del informe de la defensa y del discurso pronunciado por el señor Barrilaro, nos obliga a dejar para la edición próxima, una extensa información sobre dichos particulares.

Diarios Oficiales

La "Gaceta"

Publica la de hoy las disposiciones siguientes: GOBERNACIÓN.—Aprobando el proyecto de nuevas alineaciones en la plaza de Cataluña, en la forma presentada por el ayuntamiento de Barcelona.

HACIENDA.—Aprobando el reglamento provisional para la administración, conservación y fomento de la dehesa de Castillasaras.

De Guerra

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra ha publicado las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que los capitanes y subalternos de la guardia civil regresados de Ultramar sean destinados en comisión en la forma siguiente: Los capitanes, uno a cada plana mayor de tercio y comandancia, tres al colegio de guardias jóvenes, uno a la subinspección del colegio para oficiales y depósito de reoría y doma de potros, dos a este último colegio y dos al referido depósito, y los subalternos, uno a cada una de las compañías más necesitadas de este personal.

"Boletín Oficial"

Ministerio de Hacienda.—Continuación del reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos.

Gobierno de provincia.—Circular encareciendo la búsqueda y rescate de caballerías robadas.

Otra dando las gracias a la fuerza del puesto de la guardia civil de Arahah, por haber sorprendido una partida de juegos prohibidos.

Delegación de Hacienda.—Edicto citando a don Rafael de Castro y Palomino, don José Herrera, don José Rodríguez, don Francisco Meneses, don Cándido Jofra Garcia, don Manuel Rodriguez, don Manuel Aulia, don Francisco Castilla Pezo, don Manuel Cárdenas Barrios, don Juan Ramos Puentes, don Francisco Carrande Quintana y don José Arbol Gonzalez.

Providencias judiciales.—Edicto del juzgado municipal del Salvador.

MERCADOS

El mercado de granos y semillas presenta escasa animación, pues solamente se han hecho algunas ventas de escasa importancia para la exportación a los puertos del Mediterráneo. En atención a esto los precios, aunque iguales a los de la semana anterior, tienen alguna tendencia a la baja, siendo esta efectiva en la cebada y yeros en el mercado de la capital y en la avena y alverjones en el de Carmona.

Los precios de cotización durante la semana han sido los siguientes: Trigo extremo, de 16'50 a 17 pesetas fanega; del país, de 15 a 16; tremés, de 14 a 14'50; cebada, de 6 a 6'25; avena, de 5'75 a 6; maíz, de 9'75 a 9'50; garbanzos, de 15 a 27'50; habas, de 10'25 a 20'50, y yeros, de 9 a 9'50.

Empieza a cobrar animación el mercado de aceite, siendo de importancia las partidas que se realizan de aceite nuevo, que influye naturalmente del procedente de la anterior cosecha, unificándose los precios. En la semana han entrado en el mercado de la capital 15.130 arrobas de aceite nuevo en su mayoría, vendiéndose de 8'87 a 9'75 pesetas los 11 1/2 kilogramos.

El mercado de vinos se ha encalmado completamente, no solo por los aumentos de derechos que satisfase a la nación vecina, sino por el buen rendimiento de la cosecha en las principales zonas vinícolas de dicho país. En la actualidad no se hacen negocios de ninguna especie y solo como nominal puede fijarse el precio de 16 duros la bota de 500 kilogramos.

El aspecto general de este mercado angustia mal resultado en el presente año. En el mercado de ganados no hay más variación que acentuarse la baja en el ganado de cerda, habiéndose pagado al entrador de 1'40 a 1'45 pesetas por kilogramo.

Los precios del pan y las carnes al público son los siguientes. Pan de primera a 58 céntimos de peseta el kilo; de segunda a 50, y de tercera a 45.

Carne de vaca de 1'60 a dos pesetas; de ternera de 3 a 4; de carnero y macho de 1'30 a 1'60, y de cerdo de 2 a 2'50.

Ha desaparecido el tiempo lluvioso que ha reinado en la semana y aunque no causaba perjuicios en los sembrados, imposibilitaba sin embargo las labores propias de la estación. Reinan en la actualidad grandes presiones con vientos hijos del primer cuadrante, indicios de tiempo bueno y constante, tal y como se desea para el buen desarrollo de siembras y pastos.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

(SERVICIO RETRASADO)

Del Ferrol

Incendio en la Maestranza

Ferrol 2, 9 30 n. A las ocho de la noche se inició un espantoso incendio en el Arsenal, ignorándose cómo están ardiendo varios talleres, cuyo valor es inmenso.

El fuego es tan considerable que resulta, estériles todos los trabajos que se realizan para sofocarlo.

Se ha dejado entrar en la Maestranza a trabajar por impedir se propague a otros talleres.

Todo Ferrol acude al lugar del suceso.

Pérdidas considerables

Ferrol 2, 11 15 n. Sigue el incendio de la Maestranza. Van quemados cuatro talleres y parece ha de conseguirse localizar el fuego.

Lo quemado vale cuatro millones de pesetas. Trabajan 2.500 hombres y muchas bombas.

La población está afligidísima, dada la importancia del suceso.—Corresponsal.

Incendio formidable

Sin desgracias Madrid 3, 9 m. Esta madrugada se ha declarado un imponente incendio en una fundición de sebo, de la calle del Peñón, produciéndose verdadera alarma en el barrio.

El voraz elemento fué dominado pronto, no sin antes ocasionar bastantes pérdidas. No han ocurrido desgracias.

Fuera de España

República en Filipinas

Madrid 3, 9-15 m. Hong-Kong.—Se ha constituido en Filipinas el gobierno republicano, presidido por Agnaldo.

Este cuenta con 40.000 hombres. Escasean los armamentos.

Los tagalos esperan que los Estados Unidos reconozcan su gobierno.

Una goleta a pique

Londres.—En la costa de Cantabria ha naufragado la goleta inglesa Clan Drummond, de 2.908 toneladas.

Perteneía a la matrícula de Glasgow y se ahogaron 87 tripulantes.

Informe de Alger

Washington.—Mr. Alger pide se eleve a 100.000 hombres el ejército de colonización y aconseja se dé trabajo a los habitantes pobres de Cuba, concediendo líneas de ferrocarriles.

El gobierno de Cuba ha rechazado se le obligara a conservar a su costa las líneas férreas de la isla.

Para la de Historia

Nuevos académicos

Madrid 3, 9 20 m. La Academia de la Historia ha elegido anoche para cinco vacantes que existen, a los señores Azcoárate, Cedillo, general Carrasco y marqueses de Ayerbe y Montañá.

Bromas pesadas

Madrid 3, 9-35 m. En un establecimiento de cestería de la calle Ave María, se suscitó una disputa entre los dependientes, acabando en crimen.

Uno de ellos, Antolin Muñoz, bromecía con Aniceto Barrientos, disgustando a éste las bromas.

El Barrientos disparó una pistola contra el bromista, hiriéndolo en la cabeza.

Pocos momentos despues falleció el Muñoz.

Los periódicos

"El Imparcial"

Madrid 3, 9-45 m. Este periódico dice: "No lo creemos hasta que no lo veamos, que se lancen los carlistas a una aventura, más peligrosa para ellos que para la patria."

A España, enferma y debilitada, como consecuencia de la dolorosa amputación sufrida, la mataría una conmoción.

Un alzamiento a estas alturas sería el peor de los delitos contra la patria.

"El Liberal"

Los Estados Unidos—dice este periódico—se apresuran como buenos negociantes a pisar el siglo XIX.

Refiérese el diario a la actividad que han impulsado a los trabajos del canal de Nicaragua, que les facilitará su comercio, perjudicando notablemente al de Europa.

"El Globo"

Este periódico ministerial dice que de los opinantes sacados a plaza por el Herald, con sus juicios más ó menos acertados, solo el señor Silvela responde con un ¡ay! arrancado de su alma.

Sus opiniones—á juicio del periódico—son una monótona canturía al poder, acompañada de música celestial.

"El Tiempo"

Dice el diario de Silvela, que la conciencia nacional está convencida de que el gobierno acabó su misión y, por tanto, que no caben prórogas, excusas, ni protestas.

Lagó para el gobierno—añade—no el principio del fin, sino el fin mismo, si se quiere evitar el de España.

"El Progreso"

Los fusionistas, los silvelistas, los conservadores, todos—afirma—intervinieron en la política española durante estos 25 años últimos.

Están, por tanto, incapacitados para gobernar, considerándolos el pueblo como innecesarios para salvarse.

"El Nuevo País"

Este diario republicano asegura que la soberbia ciega a Silvela hasta el extremo de suponer no hay salvación alguna fuera de la de los conservadores, que la patria y las instituciones peligran si no se le llama al po ter, y que el general Polavieja, el duque

de Tetuan y el señor Romero Robledo, pueden ingresar, si gustan, bajo sus órdenes. Estos desdenes son perjudiciales al porvenir de los conservadores.

El señor Sagasta

Opinando de Silvela

Madrid 3, 1 35 t. Hablando el jefe del gobierno acerca de los juicios del señor Silvela, cree que quien aspira a gobernar necesita más prudencia y no tratar con desdén a los demás políticos.

De la conducta que sigue el señor Silvela—continúa Sagasta—se deduce está inspirado por la más clara ambición de mando.

Hace mal, nos dijo el presidente del Consejo.

El ministerio liquidador

Es probable, nos ha dicho Sagasta, que en el Consejo de esta tarde se trate de la transformación del ministerio de Ultramar, como consecuencia de la paz.

La opinión del jefe es que debe quedar reducido el ministerio a una sección liquidadora.

Notas valencianas

Repatriados fallecidos

Madrid 3, 4-15 t. En Valencia ha fallecido á las doce y media de la madrugada anterior, en la Posta-Sanitaria de la Cruz Roja, Andrés Garcia Vazquez, natural de Málaga y procedente del cuerpo de infantería de marina.

A las doce de hoy falleció también en la misma Posta José Perez Espinosa, hijo de Utrera y también del mismo arma.

El desembarque

A las once de esta mañana ha comenzado el desembarco de las fuerzas llegadas al puerto de dicha capital.

Se ha realizado con grande orden y ante numeroso gentío.

Antes de proceder al desembarco se les entregó ropa interior y exterior, de abrigo. Los enfermos fueron conducidos al Hospital militar.

El ayuntamiento les hizo donación de un obsequio en metálico.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Aduanas, Cubas (emisión de 1888), Cubas (5 por 100), Empréstito filipino, Banco de España, Tabacaleras, Cambios París, Cambios Londres, Paris exterior español.

EN LA CUARTA PLANA

Los sucesos del día.—Diario taurino.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.

BIBLIOTECA

DE EL NOTICIERO SEVILLANO

Table with 2 columns: Title and Price. Includes titles like LA MUERTA EN VIDA, LA CONDESA DE RAHON, LA FUENTE DE LAS PERLAS, LA POSADA MALDITA, FILIGRANA, LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, CIEGO, EL AS DE OROS, DIVORCIADA, ANGEL CAIDO, LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, LA RESUCITADA, EL BARON AMERICANO, PUNTO EN BOCA, LA REINA DE LOS MISERABLES, LOS AMORES DE AURORA, JUSTICIA GITANA, EL YERNO, EL BARCO FANTASMA, EL MISTERIO DEL PASAJE DEL SOL, JUSTICIA GITANA.

Sección amena

Jeroglífico



Frase hecha



Solución al jeroglífico anterior: La obra de caridad la premia Dios.

Los sucesos del día

Herido.—El niño José Aguilar sostuvo esta mañana en la calle Tintores pendeñicia con otro, resultando con una herida en la cabeza, producida de una pedrada de su contrario.
Accidente.—En la casa de socorro de San Lorenzo fué auxiliado esta tarde un joven que en la calle Alfonso XII sufrió un ataque epiléptico.
En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado de dos heridas contusas en la cabeza un anciano que en la calle Alfonso XII tuvo la desgracia de dar una caída.
A la casa de socorro de la puerta de la Carne fué esta mañana el vecino de Morón Juan Ordoñez Cabrera, del cual manifestó que en el camino del Viso del Alcor tuvo la desgracia de caer de la caballería que montaba, resultando con varias contusiones en distintas partes del cuerpo y una herida contusa en la región occipital. Fué curado en dicho establecimiento, que a pesar de las manifestaciones del lesionado, puso el hecho en conocimiento del juzgado.
Erencia.—En el puente de San Bernardo sostuvieron una pendeñicia dos individuos, resultando uno de ellos llamado Manuel Gallardo Grande con una herida en la mano izquierda que le fué curada en la casa de socorro de la puerta de la Carne.
Arrollada por un carruaje.—Esta tarde fué arrollada por un carruaje una anciana en la calle Rioja, causándole varias contusiones en distintas partes del cuerpo que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.
Casos de socorro.—En las de esta capital se han practicado durante el día de hoy las siguientes curaciones:
En la de la plaza de San Francisco: José Moreno Cobos, herida contusa en la región

parietal derecha; María Gomez, herida contusa en la región malar; José Redondo, herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.
En la de la calle Cardenal: Bartolomé Arroyo, extracción de un cuerpo extraño en el ojo derecho; Antonio Lopez, herida contusa en el labio superior; José Prada, erosiones en la pierna izquierda; Manuel Nuñez, herida contusa en la región frontal.
En la de la puerta de la Carne: José Sánchez, herida incisa en el índice derecho; Manuel Martínez Pérez, herida incisa en el dorso de la mano izquierda; Carmen Macías, herida incisa en el índice de la mano izquierda.

Diario taurino

Ha dejado de pertenecer a la cuadrilla del matador de toros Enrique Vargas, Minuto, el banderillero Manuel Antolia, entrando como sustituto en la misma el diestro José Hernández, el Americano.
Noticias recibidas de Caracas afirman la llegada del espada Faico, habiendo sido contratado para torear en dicha plaza tres corridas en ventajosas condiciones.
Es esperado en esta capital dentro de breves días el empresario de la plaza de toros de Barcelona don Abelardo Guernés.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Francisco Javier y San Claudio.—Ayuno.
Santos de mañana.—Santa Bárbara, virgen y mártir, y San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.
Liturgia.—El oficio y misa son de la segunda Dominica de Adviento, rito semidoble, color morado.
Cultos.—En la santa iglesia Catedral misa

mayor a las nueve predicando nuestro reverendísimo prelado y de ocho y media a nueve en todas las parroquias.—Continúa la novena a San Nicolás en la parroquia de su título, predicando el padre don José Moreno Estevez.—En la iglesia del Santo Angel continúa la novena a la Inmaculada Concepción predicando el reverendo padre Juan N. Oliver Copons.—Continúa la novena a su titular en la capilla de María Inmaculada con plática diaria.—En la parroquia de San Pedro a las doce explicación de la doctrina cristiana por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerable orden tercera de San Francisco a la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceiros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con Manifiesto y plática por los padres de la congregación del oratorio.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Nicolás.—Visitando la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula y rezando tres Padres nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VII, 30 años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, por ser día de Santa Bárbara.—Indulgencia plenaria visitando la parroquia de San Andrés.

Boletín comercial

Existencia anterior: 3400
Entradas hoy: 2800 arrobas nuevo. Viejo, 160 arrobas.
Precio: Nuevo de 36 1/4 a 36 3/4 Viejo de 00 a 37 3/4.

Table with 3 columns: CLASES, Precios, Medida. Lists various grain types like Alroco rebasa, Alroco fino, Alroco bruto, Alpieto, Altramuzos, Alverjonas, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Cañillas, Cebada del país, Idem extremocha, Centeno, Escoba, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonas, Id. maraganas, Id. oncos, Harinas de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mexollilla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Xaina.

Matadero de cerdos

Existencia anterior 100. Entrados en este día, 122.

Han salido para el consumo, 106; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día 110.
Los cerdos vendidos han pesado 10836 kilogramos.
Precio por pesetas de 1'45 a 1'50.
Matadero
Reses cortadas en el día de hoy:
2 toros, 8 bueyes, 14 vacas, 0 novillos, 10 uteros, 4 erales, 13 afojos, 6 terneras, 7 carneros, 00 machos, 34 ovejas, 2 cabras.
Las reses cortadas han pesado 8.254'712 kilogramos.
Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'40 a 1'65; novillos, uteros, erales, afojos y terneras de 1'65 a 1'75; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'30 a 1'50.
Precios al público: Reses mayores, de 1'50 a 2; ternera, de 3 a 4; carnero y macho oveja y cabra, de 1'30 a 1'60.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de Diciembre de 1898.
Servicio para el 4 de Diciembre.
Jefe de día el teniente coronel de ingenieros don Antonio Pelaez.
Hospital y provisiones al capitán de Soria don Federico Blanco.
Parada: Soria en primer turno.
De orden de S. E.—El comandante sargento Mayor Antonio Ibat.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las siete, El santo de la isidra.—A las ocho, El casto primero.—A las nueve, Juana.—A las diez, La boda de Luis Alonso.—A las once, El naufragio del vapor María.
TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramática. A las ocho, Guzman el Bueno y (Estreno) La castina.
Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Portland Cementos

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

Cal hidráulica del Tell, Azulejos, Losetas catalanas, Tuberias de barro y de cemento, etc. etc.
FÁBRICAS DE MOSÁICOS en Barcelona, Madrid y Sevilla

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA
IMPOTENCIA
DEBILIDAD GENITAL, PERDIDA SEMEN, HISTERISMO, MALAS DIGESTIONES, JAQUECA, MELANCOLIA, PARALISIS, FALTA DE MEMORIA, VERTIGOS, DESVANECIMIENTOS, FORTALEZ Y BUNTO REGENERADOR A TODA EDAD, SIN PERJUDICAR JAMAS, TONICO KOCH, frasco 9 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.ª Ma.
dríd. Folleto de curas y consultas gratis, y por carta los de fuera. Va correo enviado en carta certificada a pts. sellos ó libranza. Se vende en SEVILLA Droguería CONRADI, Plaza Encarnación, 25.



El Aguila

Grandes almacenes de ropas hechas y á medida
CASA FUNDADA EN 1850
SEVILLA: SIERPES, 70 Y 72, TELÉFONO NUM. 18
Madrid: Preciados, 3. Teléfono 661 Valencia: Paz, letra E. Teléfono 531
Valladolid: Santiago, 57. Teléfono 168 Cádiz: San Francisco, 25
Barcelona: Plaza Real, 13, Teléfono núm. 1.306
INVIERNO DE 1898 A 1899

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL DR. KUNTZ
Este remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estomago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."
CURA las dispepsias atonómicas en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases así después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.
CURA las dispepsias intestinales cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como preventivo.
CURA la disentería con fango de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.
CURA la gastritis, gastralgias y estorzo crónicos del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.
Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Nota de precios. Tres completos de patén, jergas y tricots negros y de colores de 17 1/2 a 80. Pantalones patén y tricot novedad de 6 a 25. Idem negros de castor y elastico de 13 a 25. Chalecos negros y en géneros de novedad de 3 1/2 a 12 1/2. Americanas y chaqués de patén, tricot y jerga de 9 a 50. Sacos y sobretodos de patén y visullas de 25 a 100. Sacos con vistas de pieles de 4 a 125. Batas y Batines de lanilla y tartán de 20 a 50. Levitas cruzadas y fracs de paño y edredón de 30 a 75.

CONFECCION ESMERADA Y ELEGANTE
GRAN SURTIDO DE GENEROS PARA LA MEDIDA
PRECIO FIJO
Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.
NOTA.—Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA
Linea regular de vapores
Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informas, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECCIONES EN SEVILLA:
DON ISIDRO MARTINEZ DON MANUEL POLERA
FRANCOS, NUMERO 69, BILBAO, NUMERO 8.

Elixir Digestivo de Pepsina DE GRIMAULT Y C.ª
Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Colambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

UNION IBERICA
ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL
SEGUROS DE VIDA GRATUITOS
Esta importante Sociedad necesita representantes en esta capital y sus parajes inmediatos.
Las solicitudes se piden dirigidas á la Dirección, Colmenar, 6, Madrid, con referencias de casas bancarias ó comerciales, y sellos de franqueo para contestar.
Aviso al público
Se compra droga de todas clases, como también resaca de pinturas y enseres. Para los avisos, calle Castilleja, núm. 2.
Anunciado
Con asistencia ó sin ella, herm osas instalaciones y departamentos para familias en esta capital y sitio conveniente. Saucedo, 2, (en calle San Eloy).

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, tonsil laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios
Rainundo Perez Martinez
Relator, 13.—Sevilla
BUJIAS
estereotípicas de 1.ª calidad, marca "La Giraldá"
Velas y Cirios
de 1.ª calidad, imitación á cera, para iglesias
LIBRA DE 600 GRAMOS
Para Sevilla, 1'05 pesetas.
Para Fuera, 6'50
1 De cuarterón, cortas, 13
2 De cuarterón, largas, 13 1/2
3 De tres en libra, 16 1/2
4 De media libra, cortas, 16 1/2
5 De media libra, largas, 16 1/2
6 De una libra, 16 1/2
7 De una y media, 16 1/2
8 De dos libras, 16 1/2
9 De tres libras, 16 1/2
10 De cuatro libras, 16 1/2
11 Cajas de una libra, 16 1/2

Vertical text on the right edge of the page, including page number 5 and various small notices.